




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II.- La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Victor José May García
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 1: Curp Pág. 4: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 6: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 7: Calificaciones Haga clic aquí para escribir texto.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dra. Yolanda Francisca González Molohua
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	40/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Agosto 2024

CURP (usuario):

No. Folio de registro

Nombre: Victor Jose May Garcia
NI-ELIMINADO 8

F24015686

Región: Xalapa

Área académica: de Humanidades

Programa Educativo:

Entidad: Facultad de Antropología.

Tipo de actividad: Técnico Académico

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Pedagogía

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Personal de apoyo en la Facultad de Idiomas del año 2006 al 2015
Personal de confianza en la Facultad de Idiomas del 2015 al 2019
Técnico Académico en la Facultad de Antropología del 2019 al 2024


Victor José May Garcia

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.

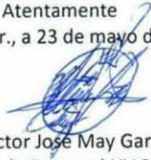
Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
Directora de la Facultad de Antropología

Presente

Por este medio solicito a usted tenga a bien aceptar mi candidatura para participar por la plaza de tiempo completo de Técnico Académico, forma de contratación Interino por plaza, publicada el 10 de mayo del presente año a través de la Rectoría de la Universidad Veracruzana, para iniciar el 19 de agosto 2024.

Sin más por el momento agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

Atentamente
Xalapa, Ver., a 23 de mayo de 2024



Lic. Víctor José May García
Número de Personal UV 32071



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Víctor José May García

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en
PEDAGOGÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 9 de abril de 2018



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Victor José May García

Título: Licenciado en Pedagogía

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Bachillerato: Artículo 3º Constitucional

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 1996-1999

Carrera: Licenciado en Pedagogía

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2000-2006

Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

N2-ELIMINADO 23
N4-ELIMINADO 23



Oficialía Mayor

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 9 de abril de 2018

[Handwritten signature]
Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

LIBRO 1102
FOJAS 123
NÚMERO 16
CÉDULA No. 11022211
FECHA: 17/05/2018
11022211

EL REGISTRADOR
LIC. ISRAEL BARRIOS HERNÁNDEZ

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet
<http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx>
Serie 205447ed5c3a6243d1d613b7215654436c499209
Cadena VICTOR JOSE MAY GARCIA|123|1102|16

[Handwritten signature]

Nº. 166574

UV



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Víctor José May García

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en
PEDAGOGÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 9 de abril de 2018



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Víctor José May García

Título: Licenciado en Pedagogía

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Bachillerato: Artículo 3º Constitucional

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 1996-1999

Carrera: Licenciado en Pedagogía

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2000-2006

Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.



Oficialía Mayor

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 9 de abril de 2018

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

LIBRO 1102
FOJAS 123
NUMERO 16
CEDULA No. 11022211
FECHA: 17/04/2018
11022211

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNÁNDEZ
EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet
<http://www.cedula.profesional.sep.gob.mx>
Sello 205447ed5c3a6243d1d613b7215654436c499209
Cadena VICTOR JOSE MAY GARCIA|123|1102|16

N5-ELIMIN

Nº. 166574

UV



Universidad Veracruzana

ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN

En la ciudad de Xalapa, VER el día 06 de Junio de 2024 a las 17 hrs. reunido en Sala "A" de la Unidad de Humanidades

el Jurado nombrado por el CT, OECT o Comisión de: José Fro. Javier Kuri Camacho

ANA MIRIAM RAMIREZ MONTIEL, Lourdes Bujarrin para dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad universitaria vigente, y la correspondiente convocatoria publicada el día 10 de mayo de 2024, respecto al examen de oposición de la Plaza de Tiempo Completo

como Docente Investigador Académico instructor /ejecutante Técnico Académico de tiempo completo, en la (el) Facultad de Antropología.

Después de llevar a cabo las evaluaciones: demostración práctica de conocimientos y méritos académicos a _____ aspirantes que cumplieron en tiempo y forma los requisitos de ingreso al concurso, concluyen en los siguientes resultados:

NOMBRE ASPIRANTE	PUNTAJE PONDERADO POR CONJUNTO DE INDICADORES														TOTAL
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	TE	DO		
1 <u>ALVAREZ MARTINEZ JOSÉ LUIS</u>	N8-ELIMINADO 87													<u>377</u>	
2 <u>CRUZ GONZALEZ CARLOS ALBERTO</u>														<u>641.7</u>	
3 <u>ESCUERO OCAMPO CARLOS IV</u>														<u>440.1</u>	
4 <u>MAYGARCIA VÍCTOR JOSÉ</u>														<u>377.9</u>	
5 <u>MIRANDA LINDA NA. ISABEL</u>														<u>507.2</u>	
6 <u>ZAMUDIO SERRANO CECILIA DEL MAR</u>														<u>434.2</u>	
7 _____	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

- 1.1 Grado académico.
- 1.2 Formación y actualización.
- 1.3 Certificación vigente en el dominio de idiomas diferentes al Español.
- 2.1 Experiencia docente.
- 2.2 Producción derivada de investigación o creación artística.
- 2.3 Propiedad intelectual.
- 2.4 Participación en trabajos recepcionales.
- 2.5 Gestión Académica y/o Artística.
- 2.6 Tutorías en nivel Licenciatura y TSU.
- 3.1 Experiencia profesional y/o certificación relacionada con el perfil convocado.
- 3.2 Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, Sistema Nacional o Estatal de Creadores y/o perfil Deseable PRODEP.
- TE Trabajo escrito para docentes, investigadores, académico instructor /ejecutante o técnico académico
- DO/EP Disertación oral / Ejecución práctica



DICTAMEN

Se hace constar que quien obtuvo el mayor puntaje de la evaluación es el/la C.

CARLOS ALBERTO CRUZ GONZALEZ

Justificación del resultado.

OBTUVO MAYOR PUNTAJE EN LA REVISION DE MERITOS ACADÉMICOS, EN LA EVALUACION ORAL Y DEL TRABAJO ESCRITO. ADEMÁS, SU PROPUESTA CORRESPONDIÓ DE MANERA MAS CLARA A LO SOLICITADO POR EL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA.

Se declara desierto el examen de oposición:

- a) Porque los (las) aspirantes no obtuvieron el puntaje mínimo establecido.
- b) Otra razón: (fundamento)

~~_____~~

Se da por terminada la evaluación, siendo las 17 horas del día 06 del mes de Junio de 2024, firmando quienes en la misma intervinieron.

José Francisco Javier Cruz
NOMBRE Y FIRMA

Ana Miriam Ramírez Hueltes
NOMBRE Y FIRMA

LOURDES BUOZA JIMENEZ
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

2.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .

4.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .

5.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

6.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .

7.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .

8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."